

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

20284 *Real Decreto 779/2026, de 29 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Utray Delgado como Embajador de España en la República de las Islas Marshall.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Utray Delgado como Embajador de España en la República de las Islas Marshall, con residencia en Manila.

Dado el 29 de septiembre de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO